

Actividad de Campesinos

J.G.T. C.N.T.

COCENTAINA 30 Octubre de 1937

Rafael Orts.

Presente.

Camarada:

Atendiendo a tu solicitud de emanciparte de esta Colectividad y trabajar tierras individualmente, este Consejo, ha tenido a bien entregarte las siguientes:

HUERTA: La de tu propiedad, que es la que solicitas.

SECANO: El que necesites ó mejor dicho el que tienes solicitado, en la Partida de "Descals".

VIVIENDA: Teniendo la caseta "Reig" capacidad suficiente para dos familias, se te concede una de las mitades.

Lo que ponemos en tu conocimiento, para que en el plazo mas breve posible, hagas el traslado de casa vivienda, ya que esta Colectividad tiene intereses en la que habitas y necesita instalar alli á un colectivista.

Finalizando en el dia de hoy el año agrícola, con esta fecha quedas dado de baja en esta Colectividad, cuya liquidacion se te comunicaré tan pronto esten terminados los trabajos de inventario-balance.

Tuyo y de la Causa

*El secretario*

*Rafael Ferrer*



*J. P. y'*